



**Fecha: 17 de Julio 2018**

**Derecho de Agua**

### **Extracto**

**RAMÓN AQUILES GONZÁLEZ AVENDAÑO**, Rut, 4.762.905-5, solicita al Director Regional de Aguas, IX Región de la Araucanía, me conceda derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, uso consuntivo, permanente y continuo, Q: 2 l/seg, volumen anual de 62.900 m<sup>3</sup>, Sector Ruta Temuco – Labranza, Comuna Temuco, Región de la Araucanía, Provincia de Cautín. La captación de las aguas se realizará desde el pozo profundo de 22 mts. Ubicación de las coordenadas UTM N. 5.707.440 mts. y E. 702.765 mts. Datum WGS 84. Solicito Área de protección, círculo de 200 mts.

**EXTRACTO: COMERCIAL AGROPROCESO LIMITADA**, RUT N° 76.230.007-9 Representada Legalmente por Francisco Garbesi, solicita derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas por un caudal máximo de 2 l/s., y por un volumen total anual de 21.000 M<sup>2</sup> de ejercicio permanente y continuo, a captar mecánicamente desde las aguas subterráneas de un pozo profundo, ubicado en la comuna de Lautaro, provincia de Cautín, Región de la Araucanía, localizado en un punto que queda definido por la WGS 84 mE: 722599,77 y mS: 5729979,18, solicitándose además un área de protección definida por un radio de 200m., con centro en el mismo pozo.

**EXTRACTO: COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL MUQUÉN** solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas por un caudal de 16 l/s, y por un volumen total anual de 504.576m<sup>3</sup>, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, extracción mecánica desde un pozo profundo ubicado en la comuna de Loncoche, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, localizado en un punto que queda definido por las coordenadas Norte: 5.642.674 m y Este: 712.778 m, radio de protección 200 m, con centro en el pozo. Coordenadas UTM Datum WGS84, Huso 18.

